

30-04-2015



2015-7

Reunión de la Mesa de Adecuación Normativa

En la mañana de hoy, se ha reunido la Mesa de Adecuación Normativa en la cual SEMAF ha planteado la creación de dos Submesas, una de Recopilación y otra de Interpretación Normativa o en cualquier caso, tratar cada bloque de manera diferenciada en días alternos. Asimismo, la citada Mesa deberá tratar los temas que afecten a todos los trabajadores del Grupo Renfe, tales como:

Jornada laboral, incentivos variables, beneficios sociales, movilidad, formación y promoción, seguridad, salud laboral, etc.

Por su parte, la Dirección del Grupo propone una Mesa de trabajo que, en días alternos, acometa los aspectos relativos a las Submesas propuestas. En cuanto a los temas sugeridos como índice de materias a tratar, manifiesta su disposición a debatir sobre los mismos desde la óptica de la sostenibilidad y productividad.

Se ha acordado que la próxima reunión se celebrará el 14 de mayo de 2015.

Fdo.: ANDRES RUBIO MENCHEN
Coordinador de Administración